

Guayaquil 30 de abril del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTUCOM S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

He auditado los estados financieros de la sociedad "Cotucom Constructora Turismo y Comercio S.A.", que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2004 y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de los estados financieros y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, las partidas del Balance, con el Estado de Perdidas y Ganancias. Mi opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio del 2004. Emito mi informe de auditoría de los estados financieros, en el que expreso una opinión favorable.

Los estados financieros del ejercicio 2004 expresan, en todos los aspectos significativos, la fiel imagen del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Cotucom Constructora Turismo y Comercio S.A. al 31 de diciembre del 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y que contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con las aplicados en el ejercicio anterior.


CONT. LUIS MARURI MANTILLA
COMISARIO